

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24806** AIRE Y VENTILACIÓN, S.L.U.

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 92/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Luis Miguel Palomo Espinosa contra Aire y Ventilación, S.L.U., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Aire y Ventilación, S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 6.576,68 euros de principal, más 400 euros y 700 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de junio de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110051706-1